

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL PARA LOS GRUPOS DE 2º DE ESO.

PROFESOR: Alejandro Otal Salaverri.

La programación de la materia EPVA de 2º de ESO está basada en los objetivos de la actual normativa (LOMCE) y en el Plan de Centro (2016/17). Con ella se pretende que el alumnado pueda desarrollar las competencias clave correspondiente a su edad o a su madurez alcanzando los objetivos propuestos en esta etapa.

Los contenidos (conocimientos que han de adquirir los alumnos/as) de la materia están desglosados en tres grandes bloques interrelacionados: **Bloque 1.** Expresión Plástica. **Bloque 2.** Comunicación Audiovisual. **Bloque 3.** Dibujo Técnico. (a la hora de impartir la materia no tienen que seguir este orden necesariamente).

Para simplificar la evaluación y calificación de todos estos aspectos se han dividido en tres tipos de contenidos diferenciados:

1. CONTENIDOS CONCEPTUALES (Conocimientos adquiridos).

1- Se tomarán apuntes de las explicaciones del profesor, donde se anotarán los conceptos fundamentales de cada unidad didáctica.

Ejemplos: Explicaciones, resúmenes, esquemas, Ilustraciones, anotaciones de los ejercicios que se van a realizar, bocetos, enunciados de los problemas de dibujo técnico con las explicaciones de los pasos para resolverlos, teoría sobre la comunicación visual, etc.

2- Trabajos escritos sobre las explicaciones y contenidos de la unidad didáctica:

Ejemplos: Trabajos escritos de reflexión sobre: Contextos históricos, procedimientos, materiales, soportes, recursos y procesos artísticos, técnicas artísticas, geometría, lectura de obras de arte, artistas andaluces, nacionales e internacionales, la percepción visual, etc.

Estos contenidos se entregarán en la carpeta de Plástica al final de cada evaluación y supondrá un total del 20% de la nota total.

2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (conocimientos prácticos o destrezas que tienen que desarrollar mediante ejercicios prácticos relacionados con cada unidad).

Ejemplos:

- Trazados geométricos fundamentales: Construcción de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, etc.
- Representación geométrica en el espacio: Dibujo del desarrollo y construcción de prismas, pirámides, cilindros, conos, etc. Iniciarse con la perspectiva (caballera, isométrica, intuitiva, cónica con 1 y 2 puntos de fuga, etc.).
- Experimentar con: el color, las texturas, las tramas, líneas, puntos, manchas, etc.
- Trabajos prácticos relacionados con la percepción visual: Ilusiones ópticas, fondo y figura, ...
- Trabajos prácticos relacionados con la imagen publicitaria: Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas, pictogramas, etc.).

Estos ejercicios serán revisados y evaluados constantemente a lo largo del curso por el profesor y se entregarán al término de cada uno de ellos para su nota definitiva. Posteriormente tendrán que ser archivados en la carpeta de la materia (EPVA) que se entregará al finalizar cada evaluación.

La nota procedimental de los ejercicios supondrá hasta el 50 % de la nota total.

3. CONTENIDOS ACTITUDINALES (valores normas y actitudes).

En el ámbito de valores, normas y actitudes, se tendrá en cuenta la participación del alumno/a en los debates de clase, el respeto y tolerancia en las relaciones con los demás, la implicación, el interés y el empeño mostrado en las actividades de clase y la atención mostrada en las explicaciones del profesor.

Este apartado constituirá hasta el 30% restante de la nota total (aquellos alumnos/as que incurran en faltas graves de respeto hacia sus compañeros/as o hacia el profesor podrán suspender la materia en cualquiera de las evaluaciones por dichos motivos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Comprobar que el alumno emplea correctamente el lenguaje escrito y hablado para transmitir sus conocimientos y experiencias propias acerca de la cultura visual y el arte.
- Comprobar que la carpeta contiene las actividades realizadas, las artísticas, las técnicas, los trabajos escritos, los resúmenes de cada unidad didáctica y estén bien hechos.
- Verificar que su actitud en clase es la adecuada, trabaja y participa respetando la opinión de sus compañeros y al profesor.
- Detectar el grado de creatividad en las actividades artísticas.
- Verificar que cuida el material de clase y el personal, y se emplean adecuadamente los útiles de dibujo.
- Seguimiento diario de las actividades que se realizan en la clase.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:

Las actividades pendientes serán entregadas en los días indicados previamente por el profesor.

Las pruebas objetivas que no hayan alcanzado la calificación de 5 deberán ser repetidas (o rectificadas).

Las actividades de refuerzo deberán ser entregadas en el plazo previsto. La actitud inadecuada deberá ser corregida. Aspecto muy importante en una materia en la que los procedimientos y la participación activa y tolerante son esenciales.

Quien no alcance los objetivos mediante la evaluación continua en junio (de las tres evaluaciones), tendrá que realizar una prueba extraordinaria en septiembre, que consistirá en un examen de los contenidos impartidos durante el curso y presentar hasta un 80% (como mínimo) de las actividades propuestas en el presente curso.

UNIDADES DIDÁCTICAS:

Las unidades didácticas están secuenciadas en el siguiente esquema.

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	2º DE EPVA.	BLOQUES TEMÁTICOS.
Unidad 1ª-Fundamentos geométricos. Trazados geométricos elementales y construcción de polígonos. Arte y geometría.		Bloque 3
Unidad 2ª-Representación geométrica del espacio. Desarrollo de cuerpos volumétricos (poliedros) y construcción de estos con cartulina. Conocimientos básicos de la perspectiva.		Bloque 3
Unidad 3ª-Introducción a la percepción visual.		Bloques 1 y 2
Unidad 4ª-Elementos constituyentes de los signos visuales: El lenguaje del color y su aplicación artística.		Bloques 1 y 2
Unidad 5ª-Recursos artísticos: procesos y técnicas.		Bloques 1 y 2
Unidad 6ª-La lectura de obras de arte.		Bloques 1 y 2

